

Síntesis preliminar del análisis MVM enero y febrero 2015¹

Según datos tomados del INACIF, en los dos meses transcurridos de 2015, las muertes violentas de mujeres suman 113 víctimas, a penas una víctima menos que el año pasado. En el mes de febrero hubo un descenso de la incidencia en comparación con enero, lo anterior se traduce en que, del total de víctimas durante 2015, 59% de las muertes sucedieron en el mes de enero y 41% en febrero.

El año 2014 sucedió algo similar, 54% de las víctimas fueron reportadas en enero y 46% en el mes de febrero. **Considerando esos elementos, no se puede hablar de que la situación de las mujeres en materia de muertes violentas haya cambiado para mejorar este año, en realidad, las condiciones no han cambiado, al menos no en el primer bimestre.**

Muertes Violentas de Mujeres Comparativo primer bimestre 2014 y 2015 República de Guatemala				
Mes	2014		2015	
	No. MVM	%	No. MVM	%
Enero	61	54	67	59
Febrero	53	46	46	41
Total	114	100	113	100

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional", y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Las muertes perpetradas con arma de fuego, representan el 66% del total de muertes de mujeres reportado durante el primer bimestre del 2015; en comparación con el año anterior hubo un descenso de 6% en la utilización de este *modus operandi* (70% de 114MVM).

Sin embargo, en las muertes por estrangulamiento y arma blanca hubo un aumento considerable, a saber, 13% de las víctimas fueron muertes por estrangulamiento, este dato es relevante porque

¹ Los datos para febrero de 2015 todavía son parciales, ya que la información de INACIF todavía no ha sido triangulada con la base de datos de medios, falta rastrear algunas situaciones de violencia para tener un dato final.

en 2014 proporcionalmente esta forma de perpetración de las muertes representó sólo el 7%; mientras que las muertes por arma blanca este año significan el 10% del total, el año pasado también representó un 7%. Estos modus operandi son significativos porque son más personales, porque requieren de mayor cercanía con la víctima, porque suelen realizarse con evidente saña y connotaciones de misoginia hacia el cuerpo de las víctimas.

Siguiendo con la data para el 2015, el 9% de las muertes se realizaron con objeto contundente o están pendientes de determinar el factor precipitante del deceso (3 en enero y 7 en febrero), sin embargo, en medios esas 10 muertes muestran evidencias de violencia e incluso saña, las mismas se reportaron en Escuintla, Suchitepéquez, San Marcos, Quiché, Petén, Jutiapa y la mayoría en Guatemala. En el año 2014 las muertes con objeto contundente, desangramiento, quemaduras representó el 11% del total de víctimas.

También en el presente año, en el mes de febrero, hubo 2 víctimas con seccionamiento corporal o decapitación (2% de 113), una de las víctimas fue encontrada en el departamento de Guatemala, específicamente en el municipio de Villa Canales y la otra muerte se registró en el departamento de Santa Rosa. Cabe mencionar que en el departamento de Santa Rosa es la primera vez que se reporta un hecho de esta naturaleza, sin embargo, por su cercanía con el departamento de Guatemala, cabe la posibilidad que el hecho violento haya sucedido en este departamento y se haya trasladado a la víctima a Santa Rosa. En el año 2014, en el mismo bimestre hubo 3 víctimas (3% de 114), de ellas, 2 cuerpos fueron encontrados en el departamento de Guatemala y 1 en Izabal.

Por último, entre enero y febrero de 2015, el 46% de las muertes se concentraron en el departamento de Guatemala, es decir, 52 víctimas de 113: 58% en la ciudad de Guatemala y 42% en varios municipios de este departamento. En Escuintla se reportó la décima parte del total de MVM y en Santa Rosa el 5%. En cambio en 2014, el 51% de las 114 muertes violentas de mujeres sucedieron en el departamento de Guatemala, por tanto, **es importante cuestionar si no es que, cada vez más, lo que estamos presenciando es la migración o traslado del fenómeno de violencia letal contra las mujeres hacia otros departamentos del país, ya que no hubo una disminución significativa de la incidencia de muertes violentas de mujeres entre el primer bimestre de 2014 y 2015.**